



Reunión Comité de Seguridad y Salud Laboral 28/04/2022

La reunión se convocó para tratar los cambios producidos a raíz de la eliminación de la obligatoriedad del uso de las mascarillas.

Lo curioso es que el Departamento empieza echándose flores por lo “bien que lo ha hecho durante la pandemia”. Carecen de vergüenza.

El Dpto. establece un protocolo de evaluación específico en el Ertzaintza y una denominada “*estrategia de vigilancia y control tras la fase aguda de la pandemia*”. Tras esa pomposa definición solo encontramos que cada uno haga lo que tenga que hacer dentro del decreto y que se van a dar menos mascarillas.

Apartado ruegos y preguntas (solo esta organización ha hecho uso del mismo)

2º Buzo.- Insistimos en la petición del segundo buzo antidisturbios para todos los ertzainas y contestan que están en ello.

Puestos de cámaras en Vitoria y Bilbao.- Tienen la caradura de decir que no hace falta la inspección pues todo esta automatizado y que la persona que realiza esos puestos no tiene que mirar continuamente las cámaras. Se les recuerda que en Vitoria son 46 las cámaras, además de teléfonos internos y externos, y en Bilbao 64 cámaras además de 4 terminales telefónicos sometiendo a un estrés excesivo a los agentes que realizan el puesto. No nos quedará otra que acudir a Inspección de Trabajo.

Furgonetas.- Está en fase de concurso, no dan fechas

Calabozos.- Indican que el incidente en Erandio se debió a la utilización de calabozos de aislamiento a detenidos comunes. Que el material es de tableros cementosos ¿¿?? -La cosa es que se rompen, señores-

Grietas en BM.- Aun valorando daños para su reparación, -Al final se caerán más techos-

Bilbao, a 28 de abril de 2022

Si.P.E., tu mejor defensa, tu única opción